



AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

CIF P-0302100-C
Plaça de l'Ajuntament, 1
Telf. 966 567 315 – 966 567 475 – Fax 965 566 668
03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2016, ha acordado aprobar la convocatoria pública para la adjudicación de las licencias de uso privativo de los huertos urbanos existentes en el Parque Villa Rosario.

En sintonía con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento regulador del régimen de uso de los huertos urbanos del municipio de Banyeres de Mariola, se informa de lo siguiente:

- **Número de huertos ofertados: 6.**
- **Destino de la oferta: personas físicas y jurídicas.**

Los interesados podrán obtener más información en las oficinas municipales en horario de atención al público o en la web municipal www.portademariola.com.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos y página web municipal.

Banyeres de Mariola, 27 de julio de 2016.

El Alcalde

Josep Sempere i Castelló.